

(78), Partida Inm. 078-46222, del Partido de Olavarría, cuyo certificado de dominio obra adjunto el 30/5/2025, desocupado según diligencia del 08/05/2025, al mejor postor que determine el Sistema Informático. Base: \$59.135.000,00. Depósito en garantía \$2.956.750,00.- Los interesados en participar de la subasta deberán abonar el depósito en garantía como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la Cuenta judicial N° 6379-27-530589/2, CBU N° 0140337227637953058920, CUIT 30-70721665-0 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales Olavarría. La subasta comenzará EL DÍA 25/08/2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 08/09/2025 A LAS 12 HS. Fecha máxima de acreditación de postores: 20/08/2025 a las 12 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón N° 525 de Azul. Propiedad con local al fte. de 5 x 7, con oficina sin baño y sin cocina. por escalera independiente se ingresa al primer piso departamento construido en un 60 % (living comedor, cocina, baño y dos dormitorios con balcón), en el fondo del terreno vivienda en planta baja en estado regular con cocina comedor, dos dormitorios, baño patio y garage. Todo edificado en lote de terreno de 11,62 m. de frente por 18,35 m. de fondo. El estado es bueno. Impuestos serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión. Deudas Arba: al 30/06/2025 \$ 493.359,01, Municipalidad de Olavarría: al 09/05/2025 \$312.084,63. Día de visita del inmueble: 14 del mes de agosto de 2025 con previa coordinación de horario con la Martillera interviniente y/o quien ella designe, comunicándose al telefono 2284530065. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2025 a las 9:00 hs. debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Quien resulte ganador deberá acreditar dentro de los 5 días de aprobado el remate en la cuenta de autos el saldo de precio correspondiente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión Martillero: 6 % sobre el total del precio de venta (3 % a cargo de cada parte), más el 10 % de ellos en concepto de aporte previsional (a cargo del comprador) que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. Se prohíbe la compra en comisión, la cesión del acta de adjudicación y no se autoriza la compensación de créditos. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>). Martillero interviniente: Silvina Lorena TUSI -L° VI F°40 del DJA- Matrícula 1449, domicilio Roque Sáenz Peña N° 4103 de Olavarría, tel. 02284 15477982, domicilio electrónico constituido 27291599368@notificaciones.scba.gov.ar, correo electrónico tusi_silvina@hotmail.com. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la pagina de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. En la ciudad de Olavarría.

jul. 18 v. jul. 21

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CERRUDA ENRIQUE LUIS Y JARA DAIANA PAOLA S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alejandro Ulises Almenta, Secretaría Única, sito en Almirante Brown N° 2241, piso 8, Depto. Judicial de Mar del Plata, hace saber por 2 (dos) días que en los autos caratulados: "Chevrolet S.A. de Ahorro para fines determinados c/Cerruda Enrique Luis y Jara Daiana Paola s/Ejecución prendaria", expte. N° MP14702/2022, el martillero Mariano M. Espina Rawson subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja EL DÍA 22 DE AGOSTO 2025 A LAS 10:00 HS, CULMINANDO LA MISMA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE 2025 A LAS 10:00 HS., al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra el 100 % del automotor Marca Chevrolet; modelo Prisma Joy 1.4N LS MT; tipo sedan 4 ptas.; año 2017; motor marca Chevrolet N°: GFK083727; chasis marca Chevrolet N°: 9BGKL69T0JG239542, Dominio AC-056-KK. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad a subastar se puede calificar como Bueno. Condiciones de Venta: Precio de reserva: \$10.000.000 Comisión: 10 % mas IVA Gastos de Inscripción y Deudas: Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. Sin entenderse como liberación en sentido estricto, exceptuase al comprador del pago de deudas del automotor para que pueda adquirirlo libre de gravamen y perfeccionar la transmisión dominial ante el Registro de la Propiedad Automotor. De este modo, las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de venta hasta el momento de la toma de posesión del bien. Acto de subasta: La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>. Una vez finalizado el plazo establecido y, en su caso, el tiempo de extensión, el sistema automáticamente cerrará la puja virtual sin admitir más ofertas, notificando al ganador a la dirección de correo electrónico oportunamente denunciada, comunicando tal circunstancia a los restantes postores no ganadores y publicando el resultado en la página web de la SCBA. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Depósito en Garantía: \$100.000, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate en la cuenta judicial N° 0919258/4, CBU 0140423827610291925846, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Acta de adjudicación: Se fija audiencia de adjudicación para el día 6 de octubre de 2025 a las 10 hs. donde el adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica, constituyendo en el mismo acto domicilio procesal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Y deberá acreditarse también el depósito de la suma equivalente al 10 % a cargo en concepto de comisión del martillero, más el 10 % en concepto de aportes previsionales y el IVA, a cargo del adquirente. Exhibición: Se ha establecido la exhibición del vehículo para el día 12 de agosto de 2025 de 10 a 14 hs. en el depósito de la calle Homero N° 1331 de CABA. De modo complementario, los interesados podrán visualizar un video del auto en el siguiente link de youtube https://youtu.be/rz_796m4mVY. Informes y Consultas en el expediente, portal de Subastas Electrónicas y con el martillero al celular 1551823094. En la ciudad de Mar del Plata, julio de 2025.

jul. 18 v. jul. 21